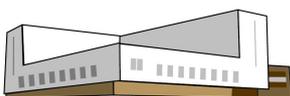




CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA DE CENTRO

Por indicación del Sr. Decano le notifico, para su conocimiento y efectos, que la Junta de Centro de la Facultad de Psicología se reunirá en sesión ordinaria, el próximo **martes 9 de marzo de 2021 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria** para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**
- 2. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones del centro**
- 3. Informe Decanal**
- 4. Propuesta de modificaciones en el calendario de exámenes de junio**
- 5. Propuesta de modificación en la denominación de asignatura en el Máster de Psicología Jurídica y Forense**
- 6. Autorización para emitir certificado académico para licenciados/as en Psicología anteriores a 1 de octubre de 2009 que lo soliciten, específico para la exención del Máster de Formación de Profesorado (Orientación Educativa)**
- 7. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad de la Facultad de Psicología, 2020-21**
- 8. Aprobación, si procede, de la nueva Política de Calidad y de los Objetivos Generales de centro.**
- 9. Aprobación, si procede de la Memoria académica y económica del centro 2019-20 y Plan de actuación 2020-21.**
- 10. Propuesta de oferta de optativas y los cupos de estudiantes por optativa en las titulaciones de la Facultad de Psicología**
- 11. Propuesta de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2021/22 en títulos de Grado y oferta de plazas para Másteres Universitarios.**
- 12. Propuesta de cupo para estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula.**





13. Propuesta de porcentajes de plazas para traslados por Centros para el próximo curso académico.

14. Propuesta de logotipo de la Delegación de estudiantes del centro

15. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

16. Ruegos y preguntas

Se adjunta documentación del punto 1, 6, 7 y 8. El resto de la documentación se adjuntará en los próximos días.

La sesión se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la aplicación Zoom:

1. El acceso a la convocatoria se realizará en el siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/93032877579?pwd=QlJlVnZ3U045QjB0Nkc5M2hxcM UvQT09>

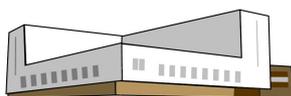
ID de reunión: 930 3287 7579

Código de acceso: 191425

2. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), le informamos que la sesión de Junta ordinaria de la Facultad de Psicología, va a tener lugar utilizando medios electrónicos en cumplimiento de una misión de servicio público. La sesión va a ser grabada utilizando los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y, por tanto, podrán ser registradas imágenes de los miembros del órgano y del lugar en el que se encuentren, así como sus voces. En el caso de que la participación en la sesión tenga lugar desde el domicilio, será responsabilidad de cada miembro preparar el correspondiente entorno para evitar que aparezcan indebidamente otras personas o imágenes. Las grabaciones se realizarán a través de los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y se conservarán indefinidamente bajo la custodia de la secretaría del órgano en los sistemas corporativos de almacenamiento. No se autoriza, por tanto, la realización de grabaciones, difusiones o publicaciones de la sesión por parte de los miembros del órgano, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18.2 LRJSP. Podrá ejercer sus derechos de acceso y oposición a través del registro oficial de la Universidad de Murcia. No obstante, con carácter previo a la sesión y con antelación suficiente, puede contactar con la secretaría del órgano a fin de poner en su conocimiento cualquier incidencia que pueda afectar al normal

Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi



Código seguro de verificación: RUxFMthS-MrsuoLXU-lGHk1B2M-Zv/PDJg5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





desarrollo de la sesión. Le recordamos que, por lo que se refiere a la normativa sobre protección de datos de carácter personal, puede ponerse en contacto con el Delegado de la Universidad de Murcia a través del correo electrónico

privacidad@um.es

En todo caso, puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos para el ejercicio de sus derechos.

3. Al acceder a la sesión se ruega se identifiquen con nombre y apellidos para facilitar el control de asistencia.

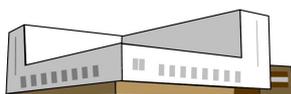
4. En caso de incidencia técnica deben ponerse en contacto con Dumbo-ATICA en el 868 884222.

Murcia, a 2 de marzo de 2021

Fdo. María Dolores Galián Conesa

Secretaria de la Facultad de Psicología

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 02/03/2021 12:26:34. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM-ES



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

Código seguro de verificación: RUxFMthS-MrsuoLXU-lGHk1B2M-Zv/PDJg5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

